

EL GLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón, un mes.	0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre.	2'50 "
un año.	9'00 "

El pago será adelantado.

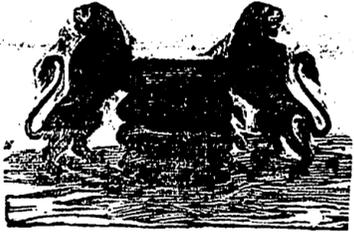
Jueves 1.º de Octubre de 1891

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Caballeros, 20, entresuelo.
 Toda la correspondencia se dirigira al administrador.

NÚM. 663

GUANO



SALES

Hermanos

Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.
 Despacho: Plaza de la Constitución, 23. Castellón

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
 Las enfermedades de Señoras y Niños.
 Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
 Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *iguales*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

¿RESPONSABILIDADES?

VII

En el anterior artículo llevamos dicho por qué no hemos terminado el actual trabajo y á lo que aspiramos, dedicando aqnel escrito á probar, aunque muy á la ligera, los inútiles resultados alcanzados con el sistema constante de aplicar el *castigo* como remedio para corregir é inclinar hacia el bien á los hombres, concluyendo con las frases siguientes:

«Solo se corrige el hombre convencido.

Los castigos no redimen. Envilecen.»

Estas consecuencias nos las enseñan, lo por nosotros visto y sufrido y los libros de todas las edades que presentan páginas de elocuente enseñanza. Ni los castigos titulados divinos, revelados, ni las amenazas de penas eternas más ó menos inverosímiles, ni las efectivas terrestres, así morales como materiales; todos los castigos han sido inútiles.

Ninguno dió resultados. Ante los hechos consumados demostrados constantemente sin interrupción, no caben argumentos más ó menos elevados, ni creencias revestidas con el ropaje de los eminentes filósofos y moralistas de todas las edades pasadas y presente, ni siquiera de las religiones, que cuando no encuentran salida para convencer, se cierran dentro de la fé, sin haber tenido en cuenta que dentro de tan elevada virtud lo mismo cabe la afirmación A que la B. Fé tiene el cristianismo; fé tiene el budista; fé tienen todos los creyentes de diferentes escuelas tanto políticas como religiosas. La fé no resuelve ningún problema. Todos los hijos de ella en sus variadas manifestaciones han reñido batallas sin fin. ¿Quién triunfó?...

Todos quedaron vencidos.

Solo la ley de Amor, vence en toda la línea según la historia universal.

Por eso la enseñanza laica despojada de toda preocupación de

D. Ó. M.
 LA SEÑORITA
DOÑA CLOTILDE PERALES VILAR
 Falleció á la una menos cuarto de la madrugada del lunes último

Su desconsolada madre, abuela, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos, participan á sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, de lo que recibirán especial favor.

escuela, dedicada al estudio de las ciencias y de la historia, sin distinciones ni privilegios, se enseña en el mundo moderno. Por eso el libre pensamiento permite la discusión de todas las leyes, divinas y humanas, combatiendo la ignorancia por considerarla el mayor de los males sociales. Y en efecto, ¿cabe mayor desgracia para el ser humano que ser ignorante?..

Quien ignora teme. Y quien teme sin conocer las causas, por regla general será humillado, vencido al fin por la fuerza de la razón ilustrada.

Porque es lógico, que, quien tenga los ojos vendados tema caminar por no caer á cada paso en un precipicio.

Si la historia universal, tanto religiosa como civil, no nos enseñara elocuentemente lo inútil que han sido y son los terribles castigos impuestos; si las historias de los mártires de todas las creencias no fueran testigos bastantes á convencer á los legisladores, á los poderosos y á los jueces de lo inútil que han sido y son los castigos, bastaría considerar lo que á diario se ve. El que escribe estas incorrectas cuartillas ha sido y es perseguido aún por sustentar las ideas modernas hijas de su libre sentir.

El libre pensamiento lo considera inseparable de su cuerpo. Su naturaleza se lo impone. Su intuición funciona espontáneamente.

¿Podrá obligarle nadie á hacerle pensar lo contrario?.. Los mártires son testigos.

Hoy continúa preso provisionalmente el director de La Bandera Laica. Este convencido libre pensador ha sufrido otras prisiones provisionales por la misma causa; es pues otro mártir de una idea que siente y la cree honrada y digna.

¿Le redimirá el castigo?

Si es un convencido, NO. Solo cambiaría de idea si fuera un fanático, que como á tal, cambiaría de idea al caerle la venda que le impidiera ver la luz.

Para qué sirve el castigo?

Para corregir?

Está probado lo contrario.

Estando preso preventivamente el director de La Bandera Laica, ¿servirá el castigo para impedir la propaganda del libre pensamiento?

Mayer inocencia no cabe. Porque la propaganda democrática es innata en el hombre.

Preciso sería encerrar á la humanidad entera, excepto los fanáticos intolerantes que existen.

Si los dignísimos magistrados, si toda la justicia histórica se viera en semejante trance de sufrir cualquier castigo por creerse haber cumplido con sus deberes y con su honrada conciencia ¿humillarían su levantada frente ante las quimeras de algunos intransigentes fanáticos ó interesados?

Nos atrevemos á contestar por ellos.

NO.

Reorganización de nuestro partido

COMITÉS LOCALES EN EL DISTRITO DE VIVER

Cirat

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla y don Francisco González Chermá.

Presidente efectivo: don Bernardo Balaguer.

Vicepresidente: don José Montolio.

Secretario: don Ramón Gómez.

Vocales: don José Colomer, don Juan Gayete, don José Salvador, don Ramón Sanahuja, don Vicente Esbri y don José Ramos.

Arañuel

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla y don Francisco González Chermá.

Presidente efectivo: don Francisco Izquierdo.

Vicepresidente: don Francisco Fornas Badenes.

Secretario: don José Fornas Gil.

Vocales: don Francisco Berna Villalonga, don Felipe Sanahuja Gil, don Francisco Bou Juan, don José Borcerán Juan, don Manuel Borcerán y don Francisco Gargallo.

Montanejos

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla y don Francisco González Chermá.

Presidente efectivo: don Manuel Peyró.

Vice presidente: don Juan Villamón.

Secretario: don Miguel Villagrasa Catalán.

Vocales: don Ramón Fornas, don Silvestre Ventura, don Joaquín Claudio, don Joaquín Fornas Ventura, don Ramón Villalonga, don José Moliner Sandolinas.

Fuente la Reina

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla y don Francisco González Chermá.

Presidente: don Gerónimo Moliner.

Vice presidente: don Ramón Tamborero.

Secretario: don José Moliner Villalba.

Vocales: don Ildefonso Moliner, don Clemente Villalba, don Angel Moliner, don Antonio Peyro Soriano.

Montán

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla y don Francisco González Chermá.

Presidente: don Vicente Daniel.

Vice presidente: don Mariano Gil Badenes.

Secretario: don Teodoro Martín Vea.

Vocales: don Manuel Navarro, don Manuel Adelantado, don Peregrin Salvador, don Antonio Vea Gayete, don Francisco Navarro López, don José Gil Navarro.

DISTRITO DE VINAROZ

Cálig

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla y don Francisco González Chermá.

Presidente: don Vicente Collell Monroig.

Vicepresidente: don Manuel Benedicto Navarro.

Secretario: don Remigio Sorli Beltrán.

Interventor: don Manuel Borrás Anglés.

Vocales: don Ramón Borrás Paús, don Francisco Boix, don Vicente Borrás Collell, don Agustín Benedicto Navarro, don Genaro Benedicto Navarro y don Agustín Quijal Anglés.

Crónica local y general

Como estaba anunciado en EL CLAMOR, el domingo se reunieron en el centro republicano de esta capital los representantes republicanos progresistas de los distritos de esta provincia, quedando constituido el comité provincial, por aclamación unánime. En la misma forma fueron nombrados los

representantes para la próxima asamblea que se reunirá en Madrid, siendo favorecidos: don Cipriano Gimeno, don Emilio Santacruz, don Federico García Murviedro y don Marcelino Herrero.

Llamamos la atención de los regantes y demás usuarios de las aguas de la Rambla de la Viuda acerca de la convocatoria que insertamos en el lugar correspondiente de este número, para la junta general que ha de celebrarse el 1.º de Noviembre próximo en el salón de actos de nuestro instituto provincial, con el fin de acordar las bases para las ordenanzas de la comunidad de regantes que han de constituir en cumplimiento de la ley.

El domingo último se celebró una importante reunión en el Círculo de Labradores de la calle de Enmedio, para tratar de buscar medios que reformen la guardería rural de este término, haciendo efectivas las multas que el tribunal impone.

Parece que se acordó hacer aquella reunión más extensiva y popular que alcanzara á todos los interesados en tan trascendental reforma.

Aplaudimos la determinación tomada por el Círculo de Labradores.

Ahora solo falta que se procure no hacer política aquella resolución.

Nosotros ansiamos sacar á la honrada clase agrícola del cerco de hierro en que la tiene metida la ley actual, al no permitir que el municipio sea autónomo para reformar las funciones de la guardería rural.

Lo tenemos dicho mil veces: interin el excelentísimo ayuntamiento no tenga derecho expedito para nombrar el tribunal y los guardas, pudiendo imponer las multas y hacerlas efectivas el mismo tribunal ó ayuntamiento, serán ilusorias cuantas reformas se intenten. No podemos esperar nada bueno sobre el particular mientras estas funciones estén á cargo de los representantes del gobierno. Porque ¿qué les importa á los poderes centralizadores que las cosechas de Castellón se pierdan?

Lo cierto es, que las monarquías necesitan imponerse á los pueblos que sienten amor hacia el progreso. De aquí que, al querer dominar á los que sentimos amor á los adelantos y también á las economías, nos imponen los gobiernos retrógrados un alcalde de Real orden colmándole de privilegios para que domine á los que sienten latir su corazón en pró de las libertades perdidas.

Castellonenses: con las leyes que nos rigen jamás tendréis buena guardería ni economías de verdad.

Los gobiernos centralizadores, los hombres amantes del privilegio, los que solo buscan mandar, mandar y MANDAR, no os darán jamás las garantías de Buena Administración y orden que tanto necesitan los pueblos libres.

Procurad pues, que, los que tienen el privilegio de mandar de real orden, cedan voluntariamente parte de sus funciones en vuestras manos. Es decir, os otorguen merced y busquen se reformen las leyes en cuanto menos á lo que á Castellón y á la guardería rural en particular se relacione. Porque si se han de cumplir las leyes que rigen, nada práctico obtendréis.

Sed prudentes y comedidos, y contad con nuestro decidido y desinteresado apoyo.

Han sido designados para representar al ayuntamiento en el acto de apertura de curso del Instituto de segunda enseñanza los concejales señor Gasset, García y Bellido.

Con una entrada más que regular hizo su debut en la plaza de toros el pasado domingo la compañía que dirigen los señores Cámara y Campillo, dejando satisfecho al numeroso público los notables ejercicios que ejecutaron, sobresaliendo los del toriquete que fueron estrepitosamente aplaudidos. Auguramos una buena temporada.

Lo que sucede en Castellón no tiene nombre. Si la prensa católica ataca á la libertad es molestada por nadie. Esto nos parece bien. Llegaron las fiestas de los días 7, 8 y 9 de Julio último; se reprodujo la manifestación en recuerdo de días gloriosos por la libertad conquistada por nuestros padres protestaron los reaccionarios, llegando á jurar á las mismas autoridades civiles militares que presidieron la manifestación pacífica como de costumbre, y tampoco fueron molestados los periódicos integristas aun después de afirmar una y otra vez injurias públicas.

Sin duda los carcas ó están protegidos son inviolables. Nosotros que creemos en la libertad fiados en el buen criterio del público que sabe distinguir, no nos quejamos de ello. Pero si que protestamos contra el privilegio irritante que se nota aquí. La prensa nea, intransigente, ha estado insolente y continúa escribiendo ataques violentos y provocadores contra la libertad y sus hombres. Los demócratas, no queriendo seguir el mal ejemplo, defienden los principios del libre pensamiento atacando las plagas sociales y la inmoralidad, como usura y la hipocresía, sin determinar personalidades.

La diferencia de conducta no puede ser más notable. Sin embargo al director del periódico que no ha salido de las prescripciones del código penal ni de las consideraciones sociales, se le encarcela provisoriamente como desafiando á los liberales de buena fé.

Esto es tan cierto como provocador. Sin embargo, nosotros esperamos calma las determinaciones que resulten al fin del curso. Tengamos calma y confianza en el triunfo de la legalidad. Esto os aconseja EL CLAMOR, queridos correligionarios. No hagais caso de los reaccionarios ni de los canes hidrófobos que nos sueltan temporalmente. Todo se andará.

Los regantes de las partidas de Benadresa Bobalar y Estepar de este término municipal, claman contra la sociedad explotadora de las aguas de la Rambla de la Viuda, porque después de haber trabajado terrenos, y plantado huertos ven ahora que la Sociedad Agrícola castellonense no cumple lo prometido después de haber dejado caducar los plazos alcanzados.

En vista del desbarajuste que existe y de los pleitos en perspectiva, ¿no sería conveniente que el excelentísimo ayuntamiento de esta capital reclamara los derechos que tuvo á las mismas aguas antes de haberlas solicitado otros? A nosotros nos parece que nuestra corporación municipal lograría honra y provecho procurando alcanzar el derecho sobre aquellas aguas para abastecer la capital, destinando las sobrantes al riego. Así se cortarían los pleitos aumentando considerablemente los ingresos municipales tan pobres de sí. En último resultado siempre es halagüeño fomentar los intereses del común de vecinos antes que los de los particulares. Dice el Diario de Tortosa: «Anteayer falleció repentinamente, el cura señor don Feliciano Guiu, en la partida rural de la Cava, término de esta ciudad, donde residía. El fallecimiento ocurrió al poquísimo rato de haber celebrado el Santo sacrificio de la misa, y á consecuencia del mismo, salió para el citado punto el Juzgado de instrucción de este partido, dos médicos, el forense señor Homedes y el señor Borrell, y algunos empleados de la Alcaldía. Sin duda practicáronse gestiones, en averiguación de la causa que produjo la muerte del sacerdote. Como el asunto está sub-judice

debemos ser muy parco dar noticias.

Y por lo mismo, reu mentario.»

Y continúa en otro s «Con referencia al su

pamos de la muerte rep residente en el barrio c

ciano Guiu, podemos añ cios de complicidad en c

reducido á prisión, é in cel, el presbítero don D

tante también en aquel El señor Guiu, (Q. E. L

hubo terminado la misa, últimos momentos de s

que llamaron la atención blico.

Ayer tarde debían los la autopsia al cadáver e

por orden del tribunal q diligencias.»

Un periódico de Barcel sido preso un cura apod

que en el celebrante señ varon síntomas de enven

terminar el sacrificio de de consumir.

Al cortar el cupon de 1 ximo de los nuevos títulos

rior, conviene que se con parte inferior, que es la

te á la matriz de compro servir en Berlin.

A pesar de esta conveni culo la falta que puedan t

algunos títulos para su con por los distintos medios

que tienen. El Diario Oficial del min

rra, correspondiente al 27 blica una relación de todo

tenientes primeros del arm de varios jefes y oficiales

que tienen derechos á perc ción que les concede la ley

último. En un tren de mercancía

poca distancia de Santa Mag tar limpiar la máquina e

pezó con la baranda de un do herido sin esperanzas d

lla población. A la una de la madrugada

mo perdió la vida la virtuos rita doña Clotilde Perales

querida de nuestro amigo y don Enrique, después de hab

tro meses de mortal agonía, cia haya encontrado remedio

á la Parca fiera tan preciosa La desgraciada Clotilde qui

to de su desconsolada fami merosos admiradores, solo

de edad, alcanzando salud sonreía sus apreciadas faccio

á los que la rodeaban. «Desgraciada Clotilde! Des

se despedido de su abuela, r nos, hermanas y familia que

el lecho del dolor, y recabá sss besos, que serán de const

para tan desconsolada familia, tir cuando la vida debía se

ciada, porque su hermosura brindaban feliz porvenir.

Acompañamos á la atribulad el sentimiento que la embar

logren inmediata resignación t semejantes trances.

Mañana á las cuatro de la t brará en la plaza de toros la

ción benéfica para aumentar los caudados en esta ciudad con

pueblos inundados. La fiesta, según el programa

por la comisión, ha de resultar Hé aquí el programa:

1.º Sinfonía por la música Z

2.º Variados ejercicios y por los velocipedistas castellone

Todos los que qu Constitución, 23.

orrias á precios ta

rmulas garantida

debemos ser muy parcos, hoy por hoy, en dar noticias.

Y por lo mismo, renunciemos á todo comentario.

Y continúa en otro suelto:

«Con referencia al suelto en que nos ocupamos de la muerte repentina del sacerdote residente en el barrio de la Cava, don Feliciano Guiu, podemos añadir, que por indicios de complicidad en cierto delito, ha sido reducido á prisión, é ingresado en esta cárcel, el presbítero don Domingo Favá, habitante también en aquel punto.

El señor Guiu, (Q. E. P. D.) murió apenas hubo terminado la misa, presentando, en los últimos momentos de su vida, fenómenos que llamaron la atención. Así se dice de público.

Ayer tarde debían los médicos, practicar la autopsia al cadáver en este cementerio, por orden del tribunal que instruye activas diligencias.»

Un periódico de Barcelona refiere que ha sido preso un cura apodado mosen Cañot y que en el celebrante señor Guiu se observaron síntomas de envenamiento antes de terminar el sacrificio de la misa y después de consumir.

Al cortar el cupon de 1.º de Octubre próximo de los nuevos títulos de la Deuda exterior, conviene que se conserve en ellos la parte inferior, que es el talón correspondiente á la matriz de comprobación que ha de servir en Berlín.

A pesar de esta conveniencia, no es obstáculo la falta que puedan tener de este talón algunos títulos para su contratación en Bolsa, por los distintos medios de comprobación que tienen.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, correspondiente al 27 del corriente, publica una relación de todos los capitanes y tenientes primeros del arma de caballería y de varios jefes y oficiales de otros cuerpos que tienen derechos á percibir la gratificación que les concede la ley de 15 de Julio último.

En un tren de mercancías, el martes, á poca distancia de Santa Magdalena, al intentar limpiar la máquina el maquinista tropezó con la baranda de un puente, quedando herido sin esperanzas de vida en aquella población.

A la una de la madrugada del lunes último perdió la vida la virtuosa y bella señorita doña Clotilde Peralta Vilar, hermana querida de nuestro amigo y correligionario don Enrique, después de haber sufrido cuatro meses de mortal agonía, sin que la ciencia haya encontrado remedio para arrancar á la Parca fiera tan preciosa presa.

La desgraciada Clotilde que era el encanto de su desconsolada familia y de sus numerosos admiradores, solo contaba 26 años de edad, alcanzando salud completa que sonreía sus apreciadas facciones y alegraba á los que la rodeaban.

Desgraciada Clotilde! Después de haberse despedido de su abuela, madre, hermanos, hermanas y familia que la rodeaba en el lecho del dolor, y recabándoles cariñosos besos, que serán de constante recuerdo para tan desconsolada familia, dejó de existir cuando la vida debía ser más apreciada, porque su hermosura y virtudes le brindaban feliz porvenir.

Acompañamos á la atribulada familia en el sentimiento que la embarga, esperando logren inmediata resignación tan precisa en semejantes trances.

Mañana á las cuatro de la tarde se celebrará en la plaza de toros la anunciada función benéfica para aumentar los socorros recaudados en esta ciudad con destino á los pueblos inundados.

La fiesta, según el programa organizado por la comisión, ha de resultar magnífica.

Hé aquí el programa:

1.º Sinfonía por la música *La Lira*.
2.º Variados ejercicios y evoluciones, por los velocipedistas castellanenses.

3.º Rifa de una hermosa planta de salón, con una artística jardinera.

4.º La compañía ecuestre y acrobática de los señores Cámara y Campillo, ejecutará los mejores ejercicios de su escogido repertorio.

5.º Se soltarán dos bravas vacas, de la ganadería de don José Fauró, para los aficionados.

Cuantos toman parte en la función lo hacen gratuitamente, en beneficio de los pobres.

También cede generosamente el arrendatario la plaza y el señor Fauró los toros.

La planta y la jardinera, ofrecidas noblemente por el laureado floricultor señor Valles, será rifada al precio de 0'25 pesetas el billete.

El precio de las localidades es el siguiente: Palcos con seis entradas, 5 pesetas.

Sillas de rellano con entrada, una peseta. Entrada general, 0'25.

La expedición se verificará hoy en la cantadura de la plaza y mañana en los sitios de costumbre.

No dudamos, dado el programa y el objeto de la función, que el público será numeroso.

El señor Cerralbo, en su viaje de propaganda, ha sido recibido con silbidos y á los ecos de la *Marsellesa* en la importante ciudad de Pamplona.

La prensa habla de los escasos dotes de mando de aquel gobernador.

Si no conociéramos los antecedentes del señor Terrer, en vista de lo que en esta provincia sucede, creeríamos que este señor está de completo acuerdo con los integristas.

De público cunde la especie de que es ciego instrumento del cura Balaguer.

Nos resistimos á creerlo.

El director del colegio Vicentino ha pasado un oficio al ayuntamiento participándole que admitirá gratuitamente dos alumnos internos de segunda enseñanza; cinco externos de primeras letras en las clases diurnas; diez de igual grado en las nocturnas y uno en todas las demás de entre los más pobres y estudiosos que proponga la referida corporación.

Le damos la más cumplida enhorabuena.

Por casualidad ha llegado á nuestras manos una papeleta de citación que transcribimos íntegra.

«Sr. Juez municipal de Villavieja.

D. Vicente Tormo Martí vecino de esta villa de profesión Médico-cirujano habitante en la calle del Horno Nuevo número 3 según acredita con la cédula personal que acompaña, señalada con el número 407 solicita celebrar ACTO DE CONCILIACION con don Asencio Martínez y Sanz que vive calle Cueva Santa número 5 de profesión Médico-cirujano, sobre que se desdiga ó me pruebe la injuria de canalla que abajo mi rostro como estoy pronto á probar con escrito á mi dirigido, por el demandado

En Villavieja á 29 de Setiembre de 1891.

—Vicente Tormo»

Como se ve, la ortografía y redacción es de lo más selecto, máxime cuando el demandado no se llama Asencio sino Ascencio y el demandante no es vecino de Villavieja. Lo extraño es que personas que ostentan un título facultativo firmen semejantes esperpentos.

El alcalde carca-cosiero de Villavieja es una hormiguita para su casa; hace un pregón diciendo que una contrata fehecida queda á cargo de un ciudadano, faltando á la verdad é-inmiscuyéndose en asuntos que no son de su competencia.

A bien que ya se lo dirán los tribunales.

En el casino del Centro de Vall de Uxó se está terminando el decorado de un bonito teatro y todo lo concerniente al escenario.

El encargado de la pintura, nuestro querido amigo, don Vicente Avinent, estamos, seguros dejará afianzada la reputación adquirida.

En breve podrán comenzar las funciones preparadas por los distinguidos aficionados de aquella villa.

Hoy á las doce de la mañana se celebrará en este instituto provincial, la solemne apertura del curso académico de 1891-92.

Agradecemos la invitación.

La compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de la calle de la Magdalena dará la primera función de abono el sábado próximo.

La comisión provincial celebrará la primera sesión ordinaria del presente Octubre el día 3 del mismo á las once de su mañana.

Hoy se presentará una proposición por la comisión correspondiente para que el ayuntamiento contribuya con 1.000 pesetas á la suscripción nacional.

Se nos dice que la comisión permanente de la excelentísima diputación tiene acordado celebrar en el mes próximo 25 sesiones, ascendiendo las dietas á 7.500 reales ó sean, pesetas 1.875.

Muchas sesiones nos parecen.

Si á este tenor se hacen economías pronto tocaremos las consecuencias.

Hasta la otra.

Siempre que los electores se acuerden de ustedes y de los recuerdos que nos dejan.

Aún están recientes los recuerdos de lo sucedido en el mes de Agosto último referente al dique puesto en la acequia *Obra* para llenar los cuadros de Castellón y Benicasim.

Aquel incidente promovido, al parecer, por un ganadero de toros, fué resuelto pronto y bien por el gobernador interino, don Manuel Salvador, ordenando desapareciera el obstáculo que impedía el curso de las aguas hacia el mar.

Durante aquellos sucesos era arrendador de la limpieza de la acequia, Francisco Pachés Castell, celoso observador de las funciones al mismo encargadas por sus convecinos. Quizás está circunstancia despertó aversión, si no odio del ganadero contra el Pachés. ¿Quién sabe? Lo cierto es que después de terminados tan felizmente aquellos sucesos que tomaron el aspecto de un trastorno público, ahora aún colea el asunto. El Pachés está procesado, al parecer por denuncia personal suponiendo haber dirigido injurias á la autoridad municipal que ordenó á los guardas de campo defender el dique.

Sentimos continúe el sumario que nos ocupa, más que por otro, porque como no sucedió nada de particular y la opinión pública la vemos incluída hacia el que fué arrendador, esto nos recuerda la célebre frase del teniente Cambronne en Waterloo.

Las sesiones ordinarias que el ayuntamiento venía celebrando los jueves á las once de la mañana, se celebrarán á las seis de la tarde del mismo día hasta nueva orden.

Desde Vinaroz

28 Setiembre de 1891.

Las noticias diariamente recibidas por la prensa, de las desgracias ocurridas en Consuegra y Almería, han llenado de consternación á esta ciudad y han hallado cariñoso eco en el corazón de todos los vinarocenses.

Desde el encopetado rentista, hasta el pobre jornalero, todos han ido á depositar su óbolo á la suscripción abierta por el Municipio.

El Casino de Artesanos de esta población convocó á una reunión á todas las autoridades, corporaciones y sociedades, de cuya unión ha resultado un programa de festejos para allegar recursos á las poblaciones destruidas.

Trátase de organizar una tómbola, en la cual se rifarán los objetos que han recogido las comisiones que estos días postulan para este objeto.

Al mismo tiempo tendrá lugar la *kermesse*, fiesta que ya va siendo conocida de los españoles y de la cual se espera dará magníficos resultados.

El domingo próximo tendrá lugar un baile de sociedad con el mismo fin. Y al siguiente se verificará una velada literaria.

Pero la fiesta que dará más resultados y la que se cree producirá mejor efecto, es la manifestación cívica, con estandartes de todas las corporaciones y lemas alusivos al acto. Comisiones del propio Casino recogerán dinero y demás objetos que se les entreguen, los cuales irán custodiados por las más elegantes señoritas de esta ciudad, las cuales irán en carruajes arreglados al efecto. Todo amenizado por brillantes bandas de música.

En una palabra, las fiestas resultarán dignas del fin que se proponen á los vinarocenses darán una prueba más de su nobleza é hidalgua.

Una cosa se me olvidaba, señor director, y es el valioso apoyo que prestará á esta fiesta la colonia francesa de esta ciudad.

Muy bien por el Casino de Artesanos y por el iniciador de las fiestas, su presidente don Romualdo Vizcarro, el cual se desvive porque las fiestas resulten esplendorosas.

El Casino de Artesanos, y su joven-presidente en particular, veránse colmados de bendiciones á cambio de las lágrimas que enjugan á esos desgraciados.

CONVOCATORIA

Con sujeción á la ley de 13 de Junio de 1879 y en virtud de lo dispuesto en la instrucción para formar y tramitar las ordenanzas y reglamentos de las comunidades de regantes aprobada por real orden de 25 de Junio de 1884 y según lo dispuesto también por Real orden de 21 de Junio de 1885, la comisión nombrada por los regantes de las aguas de la Rambla de la Viuda en la reunión de Junio último, convoca á los regantes de las partidas de Benadresa, Estepar y Bobalar en este término, y á los industriales que utilizan dichas aguas, á junta general para constituir la comunidad con arreglo á la expresada ley, y acordar las bases á que han de ajustarse las ordenanzas y reglamentos y nombramiento de la comisión para que formule los correspondientes proyectos; cuya junta general tendrá lugar en el salón de actos del instituto de segunda enseñanza el domingo 1.º de Noviembre próximo á las nueve de la mañana.

Castellón 26 Setiembre de 1891.—Por la comisión, *Joaquín Peris*.

CAMISERIA

JUAN MARTIN

Camisas y calzoncillos á medida corte parisien.

Se acaban de recibir importantes remesas de géneros de punto tanto para señora como caballero, elegantes botanaduras de todas clases y sistemas y una riquísima colección de alfileres para corbata.

Cuatro-esquinas.—Castellón

GANGA

Se vende un carro torno en buen uso darán razón en la conserjería Casino de Artesanos.

Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 18 al último de cada mes.

SE VENDE

un carrito con muelles, de seis asientos, y una jaca de cuatro años propia para dicho carro.

Darán razón: Enchin 23.

Imp. de «EL CLAMOR»

A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando fórmulas garantidas á los agricultores que lo solicitan.

EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las **dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas.** Los médicos de más fama las recomiendan también para las **congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz.** Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de **EL VICHY CATALAN** es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, **DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.**

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antifescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se venden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, depeñan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, eldrosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrea y más barata según los análisis. Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.

(frente al teatro de Apolo)

VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SERRA Y ROSO

Médico numerario de la casa de Socorro

DEL DOCTOR MAS

FUNDADOR DE LA REVISTA

de

Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genitourinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sífilíticas.

ASISTENCIA Á PARTOS

HORAS DE CONSULTA

De 11 á 3 de la tarde

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

Curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

ENFERMEDADES SECRETAS

Según medios eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLENORRAGIA, GONORRREA** y demás **FLUJOS** de las **VIAS** urinarias son las cápsulas eupéticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer, y principales farmacias.

NO MAS CALENTURAS

ANTIPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-EURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, C/1, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en el casa banca de

Viuda é Hijos de J. Pueso

SAN JUAN, 8, CASTELLON



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiente por el tomo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privaran de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

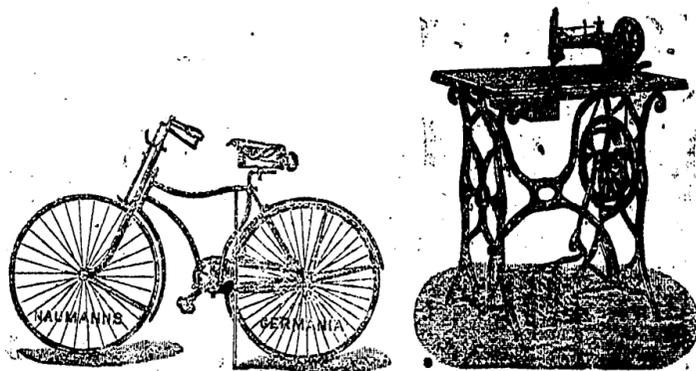
CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

ALMACEN DE MUEBLES PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles

88---Calle de Enmedio---88



ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Naumann White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocípedos.

Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientro, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

EL

AÑO XIII

En Cas

Provin

EL

SALES

Fabricación de abon
Despacho: P

Hernias (vulgo q

Curación radical en toda
sexos sin operación ni régim
do de Mr. Eugenio Favette
cés.

Nota: Desde más de se
vette visita esa capital ap
mente su método á las per
cen hernias.

Está de paso los días 3 y
abriendo consulta de nuev
á cinco en la Fonda de Eur

Gabinete en Barcelona,
del 18 al último de cada m

GANC

Se vende un carro for
darán razón en la conserje
tesanos.

Señores Farma

Por enfermedad de
vende una important
disima oficina de far
da á la moderna, que
favor del público y si
to muy céntrico de V

Dirigirse á D. Luis

Lauria 31, bajo,

Valenc

SE ALO

un almacén con och
confección de vino
esta ciudad, calle R
res, junto al de la se
don Felipe Guimerá.

También hay otro
alquilar ó vender en
los viñedos del térm
Villafamés, Benlloch

Darán razón en e
maderas del paseo d

RESPONSABI

VIII

Sentimos no pode
solo rasgo al presen
tan complicado y de
cia lo expuesto, qu
obligados á continua

Rápidamente her
lo referente al casti
sus formas, demostr
cacia después de a
castigo no redime;
cesita la convicción
llevar al hombre á